

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**12255** *Resolución de 15 de mayo de 2023, de la Universidad de Cantabria, por la que se modifica la de 8 de mayo de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Industrial.*

Se modifica el plan de estudios actualizando la distribución de créditos para ajustarse a los requerimientos del Real Decreto 822/2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 8 de mayo de 2013, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 2013, por la que se publicaba el plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 15 de mayo de 2023.–El Rector, Ángel Pazos Carro.

#### «ANEXO

#### **Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de Cantabria**

Título de Máster Oficial que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Industrial según la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero.

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

#### 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

	ECTS
Obligatorios.	60
Optativos.	15
Trabajo Final de Máster.	15
Créditos totales.	90

#### 2. Estructura del Plan de Estudios

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Tecnología Industrial.	Generación, Transporte y Distribución, y Fuentes de Energía Eléctrica.	5	Obligatorio.
	Sistemas Integrados de Fabricación y Control de Procesos.	5	Obligatorio.
	Diseño y Ensayo de Máquinas.	5	Obligatorio.
	Sistemas Energéticos.	5	Obligatorio.
	Electrónica e Instrumentación.	5	Obligatorio.
	Procesos Químicos.	5	Obligatorio.
Gestión.	Gestión.	15	Obligatorio.

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Instalaciones, Plantas y Construcciones Complementarias.	Instalaciones.	15	Obligatorio.
Innovación y Transferencia.	Asignaturas Optativas.	15	Optativo.
	Prácticas Académicas Externas.	15	Optativo.
Trabajo Fin de Máster.	Proyecto integral de Ingeniería Industrial.	15	Obligatorio.»

Más información sobre el plan de estudios en <http://web.unican.es> en el apartado «Estudios».